



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**La problemática de la omisión de la regulación de sanciones en el
“Código para la Implantación de los Instrumentos de la Organización
Marítima Internacional”**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA

AUTORA:

Miriam Milagros Mitma Enciso

ASESOR:

Mgr. Giuseppe Paul Morales Cauti

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Administrativo

LIMA – PERÚ

2016

Página del jurado

María Esther Melgar Apagueño
Presidente

Pershing Martín Alor Márquez
Secretario

Giusseppi Paul Morales Cauti
Vocal

Dedicatoria

A aquellos estudiantes vallejanos que pese a ser minimizados en los puestos de trabajo, en un inicio, logran sobresalir y ganarse un nombre a base de esfuerzo, constancia y mucha humildad. Asimismo, decirles que consideren investigar sobre las nuevas ramas del derecho, de seguro encontrarán una rama que jamás se la enseñaron en la universidad y terminarán por sentir pasión por esta, tal como lo siente mi persona por el Derecho Marítimo.

Agradecimiento

Por medio de la presente tesis quiero agradecer en primer lugar a mi madre, quien me ha apoyado en todo momento y aunque a veces dice que “no seré la mejor madre, pero puedo ser tu mejor amiga”, se equivoca, pues ella es un ejemplo de madre, mujer y amiga no solo para mí, sino también para mis hermanos. Agradecer también a mi segunda madre, mi hermana Rocío; a mi padre, hermanos y sobrino por todo el apoyo que de algún modo me han brindado a lo largo de mis cortos 23 años de edad.

Declaración Jurada de Autenticidad

Yo, Miriam Milagros Mitma Enciso, con DNI N° 72397479, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, declaro bajo juramento que:

1. La presente tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de cita y referencias para las fuentes consultadas. Por lo tanto, la presente tesis no ha sido plagiada, ni total ni parcialmente.
3. La presente tesis no ha sido auto-plagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada con anterioridad para obtener grado o título profesional alguno.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, duplicados, ni copiados. Por tanto, los resultados que se presentan en esta tesis se constituirán como aportes a la realidad investigada.

En tal sentido, de identificarse fraude, auto-plagio, piratería o falsificación, asumo la responsabilidad y las consecuencias que de mi accionar deviniera, sometiéndome a las disposiciones contenidas en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, noviembre de 2016.

Miriam Milagros Mitma Enciso
DNI N° 72397479

Presentación

Señores miembros del jurado:

La presente investigación titulada <<**La problemática de la omisión de regulación de sanciones en el “Código para la Implantación de Instrumentos de la Organización Marítima Internacional”**>> que se pone a vuestra consideración tiene como propósito, justamente, el de determinar la problemática de la omisión de la regulación de sanciones en el mencionado Código; y, seguidamente, describir las consecuencias que se originan por la mencionada omisión.

Así, cumpliendo con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, la investigación se ha organizado de la siguiente manera: En el primer capítulo, denominado Introducción, se consigna la aproximación temática, trabajos previos o antecedentes, teorías relacionadas o marco teórico y la formulación del problema, estableciendo en éste último el problema de investigación, los objetivos y los supuestos jurídicos. En el segundo capítulo, se aborda el Método empleado, en el que se sustenta el porqué de esta investigación se ha realizado bajo el enfoque cualitativo, con un tipo de estudio orientado al cambio y toma de decisiones a la luz del diseño de investigación de Teoría Fundamentada. Acto seguido, en el tercer capítulo, se detallan los resultados obtenidos que permitirá arribar a las conclusiones (capítulo quinto) y recomendaciones (capítulo sexto), todo ello con los respaldos bibliográficos (capítulo séptimo) y de las evidencias contenidas en el anexo del presente trabajo de investigación.

La autora.

Índice

Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
Aproximación temática	2
Antecedentes	9
Marco teórico	11
Formulación del problema de investigación	46
Justificación del estudio	48
Objetivos	49
Supuestos Jurídicos	50
II. MÉTODO	51
2.1 Tipo de investigación	52
2.2 Diseño de investigación	52
2.3 Caracterización de sujetos	52
2.4 Población y muestra	54
2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	54
2.6 Plan de análisis de datos o trayectoria metodológica	54
2.7 Aspectos éticos	55
III. RESULTADOS	56
3.1 Descripción de resultados: Técnica de Entrevista	57
3.2 Descripción de resultados: Técnica de Análisis Documental	66
IV.DISCUSIÓN	86
V.CONCLUSIONES	102
VI.RECOMENDACIONES	106
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	109
ANEXOS	120

Anexo 1. Matriz de consistencia	121
Anexo 2. Validación de Guía de entrevista	122
Anexo 3-A. Guía de entrevista	125
Anexo 3-B. Entrevista 1	129
Anexo 3-C. Entrevista 2	131
Anexo 3-D. Entrevista 3	133
Anexo 3-E. Entrevista 4	135
Anexo 4. Validación de Guía de análisis documental	137
Anexo 4-A. Guías de análisis documental	141
Anexo 5. Antecedentes en idioma de origen inglés	148
Anexo 6. Importancia de los plenos poderes	151
Anexo 7. Extracto de la Resolución 2625(XXV)	152
Anexo 8. Extracto de la Directiva N° 002-DGT/RE-2013	154
Anexo 9. Sobre Convención de Viena de 1986 y su entrada en vigor	155
Anexo 10. Aspectos del Decreto N° 781	156

RESUMEN

La tesis es un estudio sobre la realidad de nuestro país en relación a los tratados suscritos y adoptados en el marco de la Organización Marítima Internacional, su implementación, cumplimiento y aplicación en virtud de las disposiciones y directrices contenidas en el “Código para la Implantación de los Instrumentos de la Organización Marítima Internacional, cuyo objetivo general, precisamente, es el de determinar la problemática de la omisión de la regulación de sanciones en el citado Código. Para ello, los datos fueron recogidos a través de las técnicas de entrevista y análisis documental, y procesados bajo los instrumentos respectivos. En tal sentido, de los resultados obtenidos se concluyó lo siguiente: La problemática de la omisión de la regulación de sanciones en el Código citado se da por la ausencia de carácter mandatorio en sí mismo y que no solo genera que su aplicación sea a criterio de cada Estado Miembro, sino que también imposibilita el cumplimiento de los objetivos planteados por éste. Asimismo, se tiene como consecuencias específicas el incumplimiento de la función de auditoría del Código III, (en virtud del Plan IMSAS 2013), la emisión de normas de rango infra-legal sin la observancia del procedimiento de perfeccionamiento interno, el incumplimiento de las disposiciones del citado Código en cuanto a las Medidas Iniciales y la desactualización de la normativa de la OMI en cuanto a las enmiendas a los distintos instrumentos de la OMI de los cuales el Perú es Estado Parte.

Palabras claves: OMI, derecho marítimo, código, implantación, tratados.

ABSTRACT

The thesis is a study on the reality of our country in relation to the treaties signed and adopted within the framework of the International Maritime Organization, its implementation, compliance and application under the provisions and guidelines contained in the "Code for the Implementation of The instruments of the International Maritime Organization, whose general objective is precisely to determine the problem of the omission of the regulation of sanctions in the Code. For this, the data were collected through interview techniques and documentary analysis, and processed under the respective instruments. In this sense, the following conclusions were reached: The problem of the omission of the regulation of sanctions in the cited Code is given by the absence of mandatory nature in itself and that not only generates that its application is in the opinion of Each Member State, but also makes it impossible to meet the objectives set by it. In addition, there are specific consequences for non-compliance with the audit function of Code III (under the IMSAS 2013 Plan), the issuance of infra-legal standards without compliance with the internal processing procedure, non-compliance with the provisions of the Code With regard to the Initial Measures and the outdated IMO regulations regarding amendments to the various IMO instruments of which Peru is a State Party.

Keywords: IMO, maritime law, code, implantation, treaties.